



BECA MÁSTER 2016

Otorgada por la PROMOCIÓN 1985-1990 de FARMACIA de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

CONVOCA

Segunda Beca dotada con 2.5000 €, destinada en su totalidad a sufragar los gastos de acceso a un Máster de perfeccionamiento de la Universidad de Granada, impartido en la Facultad de Farmacia, con objeto de reconocer a aquel estudiante al que consideren acreedor de la misma, de conformidad con las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Podrán aspirar a dicha beca, únicamente los estudiantes que hayan finalizado sus estudios de Grado o Licenciatura en Farmacia, en la Universidad de Granada.

Segunda.- La recepción de la beca será incompatible con la percepción de cualquier otra beca o ayuda pública o privada durante el mismo periodo de tiempo, para la realización del mismo u otro Máster de perfeccionamiento, viniendo el beneficiario obligado a la devolución de su importe en caso de recepción de dichas ayudas, incluso en el caso de que se perciban posteriormente a la recepción de la misma.

Tercera.- En los méritos, que habrán de ser acreditados debidamente, se tendrán en consideración por la Comisión evaluadora:

- Circunstancias económicas personales y/o familiares de especial exigencia (4 puntos)
- El expediente académico personal y Curriculum Vitae (3 puntos)
- Circunstancias personales de especial dificultad (Discapacidades y/o Minusvalías) (1 punto)
- Actitudes y valores humanos (cooperación, voluntariado, colaboración activa con ONGs) (1 punto)
- Circunstancias socio-familiares del solicitante (1 punto)

Cuarta.- Las solicitudes, junto con los documentos acreditativos de los méritos expuestos, imprescindible renta y expediente, serán entregados en el Decanato de la Facultad (D.^a María del Mar Marinetto). El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día 25 de noviembre de 2016.

Quinta. -La Comisión evaluadora, presidida por la Sra. Decana de esta Facultad, gozará de total libertad para adoptar la decisión que estime más oportuna, siendo su fallo inapelable.

Sexta.- El fallo de la convocatoria se comunicará antes del día 30 de noviembre de 2016 y su entrega tendrá lugar dentro de los Acto de celebración de la Patrona de la Facultad el domingo día 4 de diciembre.

Granada, 4 de noviembre de 2016

PROMOCIÓN 1985-1990 de FARMACIA